



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00541-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

Obre en autos la inscripción en el registro de emplazados de conformidad a lo previsto en el artículo 108 del C.G.P.

RECONOCER personería para actuar al Dr. **JOSÉ GUILLERMO ARÉVALO LEÓN**, como apoderado de los presuntos herederos **AMPARO DE LOS DOLORES PALACIO, ANA CECILIA PALACIO BUITRAGO y SOR MARY LU PALACIO BUITRAGO**, en los términos y para los fines del poder conferido.

RECONOCER como herederos dentro de este proceso a **AMPARO DE LOS DOLORES PALACIO, ANA CECILIA PALACIO BUITRAGO y SOR MARY LU PALACIO BUITRAGO** en calidad de hijos de los causantes **JOSÉ LORENZO PALACIO CIFUENTES y MARÍA CECILIA BUITRAGO DE PALACIO (q.e.p.d)**, quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario.

En conocimiento de los interesados la respuesta de la DIAN, que obra con radicado 11.1 del expediente virtual.

En virtud de lo anterior, por secretaría remítase el link del expediente a la DIAN para lo pertinente.

Para continuar con el presente trámite, se señala fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS**, para el día 11 del mes JULIO del año **2023**, a las 3.00 PM de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

En esa oportunidad procesal las partes deberán allegar los documentos que acrediten la titularidad de los bienes anexos al respectivo escrito de inventarios y avalúos.

De existir bienes sujetos a registro, se requiere a los interesados para que los certificados de libertad y tradición que aporten el día de la diligencia no tengan expedición mayor a treinta (30) días.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 047

HOY: 13 de abril de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

MTP